



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE ORCASUR, MESETA DE ORCASITAS, SAN FERMÍN,  
PRADOLONGO, MOSCARDÓ, ZOFÍO Y ALMENDRALES  
DISTRITO DE USERA  
ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2024  
Comisión de Concertación de 16 de febrero de 2024**

**Relación de asistentes**

**Distrito de Usera**

- Francisco Javier Blázquez Arroyo, Coordinador del Distrito.
- José Antonio Ramos Medrano, Secretario del Distrito
- Miguel Angel Peña López, Jefe de Servicio de Servicios a la Ciudadanía.
- Juan Carlos Fernandez Gonzalez, Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana

**Área Delegada de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias**

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

**Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales**

- Vicente Pérez Quintana, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Victoria Domínguez Baratas por la Asociación Vecinal Orcasur.
- María Pilar Gonzalo Arias, por la Asociación Vecinal La Mancha.
- Francisco Rodríguez Palenzuela, por la Asociación Vecinal Zofío.
- Eugenio Brea Martínez, por la Asociación Vecinal La Mancha- Almendrales.
- Victor Renes Ayala, por la Asociación Vecinal San Fermín.
- Valerie Mariani, por la Asociación Vecinal Cornisa.
- Maica Martínez Montes por la Asociación Vecinal Orcasitas.
- María Antonia García-Heras Sánchez por la Asociación Vecinal Orcasitas.
- Carlos Sanz, por la Asociación Vecinal Moscardó

**Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 16 de febrero de 2024, las actuaciones a desarrollar en el año 2024 en el marco de los Planes Integrales de Barrio de Orcasur, Meseta de Orcasitas, San Fermín, Pradolongo, Moscardó, Zofío y Almendrales serán las siguientes:**

- **Promoción del éxito escolar:**

Este plan comprende los siguientes programas:

---

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinvterritorial@madrid.es](mailto:planeinvterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



FRANCISCO JAVIER BLAZQUEZ ARROYO - COORDINADOR DEL DISTRITO DE USERA

Fecha Firma: 26/02/2024 09:49:40

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 07/03/2024 08:45:36  
Fecha Firma: 07/03/2024 13:14:59



- Servicios psicopedagógicos para tratamiento y recuperación de problemas de aprendizaje y conducta.
- Servicio para la atención del alumnado expulsado temporalmente del centro educativo.
- Programa para el desarrollo de las potencialidades del alumnado absentista.
- Programa y actuaciones para la mejora de la convivencia y prevención del acoso y la violencia entre iguales en los centros educativos.
- Programa formativo y de entrenamiento para el desarrollo de la inteligencia emocional.

Presupuesto 2024 de cada PIBA: 94.537 euros.

Contrato plurianual: Inicio 01/09/2022 y finaliza 31/08/2024

Aplicación presupuestaria 001/212/32501/22799.

Código de actuación 2022/PIBA/00006

- **Programa de intervención social comunitaria:**

Este programa comprende:

- Intervención y participación social comunitaria.
- Inserción sociolaboral de personas en situación de riesgo de exclusión social, orientación, acompañamiento y formación para la inserción sociolaboral.
- Formación Digital.
- Sensibilización y promoción comunitaria.

Presupuesto 2024 de cada PIBA: 42.071 euros.

Contrato plurianual: Inicio 07/06/2022 y finaliza 06/06/2024

Aplicación presupuestaria 001/212/23106/22799.

Código de actuación 2021/PIBA/00211.

- **Transporte Escolar.**

Servicio que se pone a disposición de los centros escolares del distrito para llevar a cabo actividades complementarias a la enseñanza y visitas culturales mediante la facilitación de autocares.

Presupuesto 2024: 9.289 euros por PIBA.

Contrato plurianual: Inicio 01/01/2024 y finaliza 31/12/2026.

Aplicación presupuestaria 001/212/326.01/223.00

N.º PIBA: 2023/PIBA/00035

---

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



FRANCISCO JAVIER BLAZQUEZ ARROYO - COORDINADOR DEL DISTRITO DE USERA

Fecha Firma: 26/02/2024 09:49:40

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 07/03/2024 08:45:36  
Fecha Firma: 07/03/2024 13:14:59



- **Prevención de adicciones en entornos comunitarios, “Espacio PAD joven Usera”**

Consiste en la puesta en marcha, gestión, seguimiento y evaluación de un Programa de prevención de adicciones en entornos comunitarios, “Espacio PAD joven Usera”, gestionado por Madrid Salud. Está dirigido a adolescentes y jóvenes y adultos de referencia, en los 7 barrios del distrito de Usera de Madrid, que se sitúe como referente de prevención comunitaria, desarrollando acciones de intervención comunitaria, educación de calle, formación a profesionales y promoción de ocio positivo y saludable.

Presupuesto 2024: 47.688 euros por PIBA. El presupuesto total asciende a euros, con el siguiente desglose por anualidades:

2024: 400.910,48 euros

2025: 338.581,50 euros

Aplicación presupuestaria 508/120/311.02/227.99

N.º PIBA: 2023/PIBA/00036

- **Instalación de pérgolas y toldos en los centros escolares públicos de la demarcación PIBAs**

Instalación de pérgolas y toldos en los centros escolares públicos de la demarcación de los PIBAs, actuando como sistema de sombreado, evitando los sofocantes rayos de sol de los días de calor. El proyecto se realizará en coordinación con la comunidad educativa del centro escolar.

Presupuesto 2024: 106.415,00 euros por PIBA.

Aplicación presupuestaria **001/212/323.01/632.00**

N.º PIBA: 2024/PIBA/00008

EL COORDINADOR DEL  
DISTRITO USERA  
*Firmado electrónicamente*

Francisco Javier Blázquez  
Arroyo

Conforme  
EL COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA  
*Firmado electrónicamente*

Francisco Javier Hernández Martínez

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES  
DE MADRID  
*Firmado electrónicamente*

Enrique Villalobos Juan

LA DIRECTORA GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

María Pía Junquera Temprano

Firmado por  
VILLALOBOS JUAN  
día 05/03/2024

ENRIQUE e1

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinvterritorial@madrid.es](mailto:planeinvterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



FRANCISCO JAVIER BLAZQUEZ ARROYO - COORDINADOR DEL DISTRITO DE USERA

Fecha Firma: 26/02/2024 09:49:40

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 07/03/2024 08:45:36  
Fecha Firma: 07/03/2024 13:14:59